Ciudad de México, a 31 de agosto de 2026.

Asunto: Adjudicación de Servicio

C. ROSA MARÍA TORRES AVILA
Representante Legal de la Empresa
CONVENTION PLUS MEXICO SA DE CV
R.F.C. CPM170620A20
PRIVADA DE SANTA MARIA No. 3
COLONIA : APATLACO C.P. 09430
ALCALDIA: IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO
Teléfono: 55 5633-5413
CORREO ELECTRÓNICO: rosa.maria@conventionplusmexico.com.mx
P R E S E N T E

Por este medio me permito informarle a usted que le será contratado a su empresa el **SERVICIO DE LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y SUMINISTROS PARA EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA INFANTIL 2026 EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**,que se **Adjudicó** mediante **PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO No. AA-12-NCG-012NCG001-N-527-2026**, con fundamento en el **artículo 55 primer párrafo y 58 Último Párrafo** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que su **COTIZACIÓN** presentada en la plataforma **COMPRAS MX**, con numero de solicitud de cotización **SC-2026-00032063, relativo al SERVICIO DE LOGÍSTICA Y ALIMENTOS DEL 1ER WORKSHOP PARA EL DIAGNÓSTICOY TRATAMIENTO ACTUAL DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER**, fue aceptada por el Departamento de Geriatría del Instituto para el **Ejercicio Fiscal 2026,** con vigencia **04 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE SEPTIEMBRE 2026,** con **N.° DE CONTRATO CERRADO: INCMN/0706/2/AD/097/26**, por un **MONTO TOTAL,** de **$89,442.50 (OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.),** más el **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).**

LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, SE REALIZARÁ CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 67, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 129, PÁRRAFO SEGUNDO DE SU REGLAMENTO.

Cabe mencionar que deberá presentarse en la Coordinación de contratos adscrita al departamento de Adquisiciones, a partir del presente oficio, en un horario de 8:00 a 16:00 hrs. para presentar la siguiente documentación legal y estar en posibilidad de elaborar contrato respectivo.

1. Acta constitutiva de la empresa.
2. Poder notarial del representante legal.

3. R.F.C. de la empresa con domicilio fiscal.
4. Comprobante de domicilio de la empresa (vigente)
5. Identificación oficial con fotografía del representante legal (vigente)
6. Opinión Positiva Vigente del SAT, IMSS e INFONAVIT.
7. Manifiesto de decir verdad respecto al artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (donde el proveedor del servicio manifieste bajo protesta de decir la verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Intereses.
8. Declaración de no encontrarse en los supuestos de los Art. 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.
9. Datos bancarios de depósito (Banco, Clave Bancaria estandarizada "CLABE" y titular de la cuenta)
10. Acreditamiento de la Personalidad Jurídica.

ATENTAMENTE

Lcdo. Delfino Javier Flores Flores
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Elaboro	Reviso
NRM	JLLM